

# EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 20 de Abril de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Num. 2.218

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### El asesinato del Obispo y la prensa de Madrid.

En general, la prensa ha reflejado la impresión profunda que ha causado el asesinato del Obispo de Madrid, porque incluso aquellos periódicos que se afanan en decir, por convencionalismo de secta, que todos los crímenes son iguales, mientras a los crímenes ordinarios les consagran breve espacio y una atención pasajera, al suceso ocurrido el domingo en las gradas de la catedral de Madrid, estos mismos periódicos consagran columnas y columnas, y un día y otro tienen que tratar de la propia materia; como que los periódicos, queramos o no queramos, tenemos que responder a los clamores y palpitaciones de la opinión. Excusado será decir que los periódicos ultramontanos vienen expresando su indignación con los acentos más vivos, llegando en este punto *El Siglo Futuro* a evidentes exageraciones.

Pero por el contrario, una parte de la prensa revolucionaria escribe en un sentido, que principalmente a ella hace daño, según puede advertirse por los recortes que siguen.

Así, por ejemplo, dice *El Progreso* afectando cierta indiferencia:

«El crimen de ayer, el crimen del domingo... Tiene razón *El Imparcial*, que hace muchos lunes viene sustituyendo su antigua hoja literaria con reseñas circunstanciadas de los delitos que el día anterior se cometen. Un día es en la Corredora Baja; al otro domingo es la calle de San Vicente el teatro del crimen; ayer le tocó al atrio de San Isidro.

Algunos periódicos han exajerado el alcance del suceso: uno hay, que esta mañana dice, que la historia no registra ningún suceso, cuya gravedad pueda compararse con la del de ayer.»

*La República*, órgano del Sr. Pi y Margall, también procura nivelar al rasero ordinario el crimen cometido contra el Obispo de Madrid; pero al fin condena el triste suceso con más resolución que *El Progreso*.

«Creeríamos ofender—dice—á nuestros amigos y juzgaríamos depresivo para nosotros, manifestar que condenamos, sin atenuaciones, el procedimiento del presbítero asesino, y que deploramos sinceramente la desgracia del obispo asesinado; bien entendido, que la deploramos sin acordarnos para nada de su carácter sacerdotal, ni de su jerarquía eclesiástica; comparemos á la víctima del atentado en cuanto a hombre, no en cuanto a obispo.

Pero si de veras compadecemos al obispo de la diócesis Madrid-Alcalá; si condenamos el acto del presbítero Galeote, á quien de veras compadecemos también,—¿quizás es más digno de compasión que su víctima—ni podemos aceptar que el suceso sea inaudito, ni hay forma de probar, como por algunos se pretende, que el obispo sumió á Madrid en profundísimo desconsuelo.»

En este punto de conducta, *El Liberal* se ha apartado mucho de sus correligionarios y aliados, pues de unas impresiones que hoy publicamos, tomamos estos conceptos que no pueden ser más terminantes:

«La solemnidad del día—escribe—en que se ha cometido el crimen; el lugar y la hora, escogidos premeditadamente para realizarlo; el móvil que guió la mano alevosa del criminal, el estado de inquietud sorda y de artera lucha que revela entre vicios y defectos que no se avienen á desprenderse de la impunidad y la voluntad enérgica que quiere corregirlos y castigarlos, todo esto y algo más que no sería discreto ni prudente decir en estos momentos, ha hecho que el suceso tenga universal resonancia y que la reprobación para el criminal sea tan unánime y enérgica como espontáneos y sinceros la piedad y el dolor por la víctima.»

El Sr. Martínez Izquierdo se había propuesto concluir con el espectáculo poco edificante que viene dando desde hace mucho tiempo el clero de la capital de la nación más católica de Europa.

Lo primero, demuestra que tenía en su alma la religión de la Caridad.

Lo segundo, que era un hombre de grandes conocimientos, de sólida ciencia, de gran cultura.

Lo último, que la rectitud y energía de su carácter era incompatible con los vicios de una gran parte del clero madrileño.

El Sr. Martínez Izquierdo quería corregir estos abusos y á los ocho meses de empezar á corregirlos muere asesinado.

La Iglesia de Madrid llora hoy acongojada esta pérdida irreparable. Mañana no podrá menos de pensar en que aún viven y alientan los abusos que el primer prelado de Madrid quiso corregir.»

También son muy sentidas las consideraciones de *El Resumen*:

«Por triste coincidencia—dice—el templo, ayer profanado por un sacerdote, se habrá purificado hoy cuando de allí haya partido á los cielos el alma del obispo.

El Nuncio de Su Santidad entraba en la catedral momentos antes del funesto desenlace. Sirva de consuelo, si lo hay para dolores de esta especie, el hecho de que el ilustre prelado haya podido recoger como última impresión las bendiciones de quien representa al padre de todos los fieles.

Dios, que ha llamado para su reino el espíritu del obispo, dará resignación á las almas cristianas, hoy deshechas en amarguísimo llanto.»

Excusado será decir que la prensa conservadora, por su parte, expresa un verdadero dolor. Si el Sr. Martínez Izquierdo sobrevive—

exclama *La Epoca*—siempre ya le acompañará el culto de sus admiradores y la gratitud de su grey. Si la muerte al cabo se ceba desgraciadamente en él, morirá como el héroe sobre el campo de batalla, rodeado de la gloria del deber.

Su muerte será una apoteosis, al par que un martirio.»

Por último, *El Imparcial* escribe también un artículo, principalmente consagrado á la condenación del crimen, recordando con tal motivo que, á semejanza de lo ocurrido á los primeros obispos, que con su martirio afirmaron la fe de la naciente Iglesia, también ahora, el asesinato del Sr. Martínez Izquierdo, debe servir de estímulo para proseguir con energía la obra de la disciplina.

### Atentado contra el señor Obispo de Madrid.

#### Más detalles.—La reunión del cabildo.

Momentos después de haber espirado el ilustre obispo de Madrid, se constituyó el cabildo en sesión, que presenció el señor ministro de Gracia y Justicia.

Parte del clero hubiera deseado que no se hiciera la autopsia al cadáver, pero en vista de las observaciones oportunas no hubo más reparos.

Se acordó que ésta se verificase en el palacio episcopal, donde por la noche sería trasladado el cadáver, y después que se embalsamase por altas razones, en vista de que parece existir una cláusula en su testamento, hecho hace ya bastantes años, en que el obispo prohibía que á su muerte fuera embalsamado su cadáver, á no exigirlo razones de derecho ó de Estado.

Verificado el embalsamamiento se acordó conforme á ritual que se exhibiera á los fieles en la capilla ardiente que se levantará en el Palacio.

Respecto de enterramiento, solo se acordó que se hiciera en la catedral, pero ni de la fecha precisa ni del ceremonial se acordó nada; puede ser aquella el miércoles por la tarde ó el lunes en atención á que en esta semana desde el jueves no se pueden verificar esos actos.

El enterramiento en la catedral parece que ofreció al principio alguna dificultad, sobre la que conferenció el Sr. Abascal con el ministro de la Gobernación, siendo resuelto en el sentido indicado.

Creíase anoche por algunas personas, que la reunión del cabildo había sido para nombrar vicario general que se encargara del gobierno de la diócesis; pero como las leyes canónicas conceden el plazo de ocho días, el cabildo acordó aplazar este asunto para después de los funerales.

Aunque las candidaturas parece que son dos, créese que el nombramiento recaerá en el señor Dean.

#### Traslación del cadáver del señor Obispo.

Poco después de las doce y media de esta madrugada salió por la puerta principal de San Isidro la camilla de la Casa de Socorro, dentro de la cual iba el cadáver del ilustrado prelado, seguida por una comision del cabildo catedral, varios otros sacerdotes, el teniente alcalde señor Velasco, el juzgado, un notario, el delegado de vigilancia Sr. Sánchez, el comandante de seguridad Sr. Figueiredo, el teniente señor Pérez, el inspector D. Rafael Duarte, varios periodistas y bastantes guardias de seguridad y municipales.

El cadáver fué introducido en el palacio episcopal por la puerta de la calle de la Pasa.

En una habitación cuadrada del entresuelo, donde se veían bancos de colegio, un encerado sobre su caballete y un cuadro de medio cuerpo que representaba una santa llorando, había una mesa sin barnizar con un colchón encima, para colocar en ella al muerto, y otra mesa con un Cristo y dos velas.

Antes de sacarle de la camilla, el señor arcepreste rezó un responso por el alma del prelado y el notario procedió á levantar el acta de la entrega del cadáver.

Hecho esto, fué colocado el señor obispo sobre la mesa ya indicada.

#### El sumario.

Ocho horas estuvo el juzgado ayer en casa del presbítero Galeote. El juez Sr. Quejana, encontró dentro de la habitación á Tránsito Durdal, que franqueó espontáneamente la entrada al juzgado.

El cuarto habitado por el presbítero y su ama aparece alquilado á nombre de esta última. Es sumamente reducido, pues solo tiene sala, gabinete, alcoba, dos cuartos oscuros y la cocina y está muy pobremente amueblado.

La Tránsito Durdal representa unos treinta y seis años, es alta, ligeramente gruesa, de ojos grandes, negros como el pelo, y de labios gruesos y abultados.

Ha demostrado las mayores facilidades para cooperar al reconocimiento, haciendo ella misma entrega de algunos documentos y efectos que pudieran tener relación con la causa.

Solo manifestó algún sobresalto cuando vió que se incautaba el juzgado de un retrato suyo que figuraba en un álbum, al lado de otro del presbítero.

Hemos oído decir—añade *El Imparcial*—con referencia á informes que creemos exactos, que la impresión recibida por el juzgado es que en el hogar del Sr. Galeote no había gran rigidez en la observancia de los preceptos del celibato eclesiástico.

No es cierto que además de la Tránsito hubiese en la habitación sirviente alguna.

El sumario quedó terminado anoche á las doce, en lo que depende del juzgado instructor, faltando sólo las diligencias de autopsia y que se unan á los autos la partida de bautismo del procesado y sus antecedentes penales.

La Tránsito Durdal prestó declaración á las cuatro, siendo bastante clara en la exposición de los hechos.

Después se presentó el juzgado en la Cárcel, recibiendo ampliación de la indagatoria al procesado.

A las siete de la tarde certificaron los médicos forenses la defunción del señor Obispo.

El sumario consta de 162 folios, y como piezas de convicción figuran los hábitos que llevaba el Obispo en el acto de ser herido; el revólver que se ocupó al agresor, y varias cápsulas encontradas en su casa en el reconocimiento ayer practicado.

Es objeto de unánime aplauso la actividad desplegada por el presidente de la Audiencia, Sr. Melchor; por el fiscal, Sr. Auñan, y por el juez de instrucción, Sr. Pinazo, que ha recibido más de cuarenta declaraciones en menos de veinte horas.

#### Más antecedentes del reo.

Nuestro colega *La Unión* en sus entrevistas con el rector del Cristo de la Salud, Sr. Vizcaino y con el párroco de Chamberí, padre Bocos, ha podido adquirir algunos antecedentes que tienen novedad.

Dice el Sr. Vizcaino que el clérigo Galeote solicitó decir misa en dicha capilla, á lo cual se accedió para hacerle una obra de caridad. No tenía nombramiento especial del señor Obispo, lo cual revela la absurda é injustificada pretensión que el delincuente manifiesta en sus cartas. El presbítero Galeote se señalaba por su genio violento que llegaba hasta la furia, por una soberbia desmedida, por una tendencia constante de sobreponerse al señor rector y por su carácter extravagante, escéntrico, maniático, vengativo y provocador. Todas estas circunstancias ocasionaban en el presbítero Galeote una marcha irregular y una conducta de rebelión.

Un día, el presbítero Galeote, después de haber escrito una carta insultando al rector, señor Vizcaino, y cuando estaba éste haciendo unas anotaciones en los libros de la iglesia, le apostrofó con el semblante descompuesto y con ademanes de loco, y concluyó amenazándole con que le iba á matar.

Por su parte, el padre Bocos dice:

«El señor Obispo me recomendó á Galeote y Cotilla para un puesto en la parroquia de Chamberí; y en efecto, Galeote y Cotilla me visitó y le ofrecí todo lo que podía ofrecerle, que era lo suficiente para que dicho desgraciado pudiera vivir honrada y decentemente. Después de varias idas y venidas, me exigió una declaración de que yo le colocaba por orden del prelado, y como no podía dársele, porque esto no era exacto, acabó por no querer aceptar en definitiva mis ofrecimientos, que había aceptado antes en principio.

«Indicó de pasada que deseaba ser independiente, no estar sujeto á nadie, y daba gran valor al hecho de ser licenciado en teología. Como se comprende, lo primero es muy difícil en el servicio de una parroquia, en que los sacerdotes deben ser esclavos de su deber y estar siempre á la disposición de los feligreses para atender á sus necesidades espirituales.»

#### El reo Galeote.

Al anochecer comió con regular apetito y por primera vez durante el día.

Después de la práctica de algunas diligencias, el juez instructor volvió á constituirse en la Cárcel-Modelo para manifestar al procesado que había dictado auto poniéndolo en comunicación.

El cura Galeote, que durante todo el día permaneció taciturno, pero tranquilo en la apariencia, dormía sosegadamente, ó lo aparentaba, á las altas horas de esta madrugada.

Según vemos en *La Correspondencia* y en *El Liberal*, parece que el presbítero Galeote ha manifestado deseos de encomendar su defensa al Sr. Linares Rivas.

#### Autopsia y embalsamamiento.

A las doce han comenzado á practicar la autopsia los doctores Moreno Pozo, Blanco y Bocos, operación que á término á las tres.

Después ha sido embalsamado el cadáver, vestido y expuesto al público.

La capilla ardiente se ha instalado en el primer piso del palacio episcopal, en el mismo salón en que su ilustrísima recibió al ayuntamiento y comisiones el día de su entrada en Madrid.

En el centro del salón se ha colocado un sencillo túmulo con dosel, y á derecha é izquierda dos altares portátiles, en los cuales se dirán misas mañana.

A cada lado del túmulo se destacan dos grandes candelabros con hachas encendidas.

Para evitar que el público se agolpe, á dos metros próximamente de distancia del túmulo se ha colocado una fila de bancos cubiertos con paños negros.

La caja que ha de guardar los restos del prelado es de zinc por dentro, y por fuera de madera forrada de tela morada, sin más adorno que un galon blanco de seda.

El cadáver será llevado en hombros por el clero catedral, dándole sepultura mañana á las cuatro de la tarde, en el presbiterio de la iglesia de San Isidro.

Aunque aún no está definitivamente acordado, el cortejo fúnebre parece recorrerá las calles del Sacramento, Mayor, Toledo, á la iglesia catedral, en que recibirá sepultura el cadáver.

Es muy probable, sin embargo, que este itinerario se cambie por el de la plaza de Puerta Cerrada á la calle de Toledo.

A las cuatro de esta tarde será llevado el cadáver, desde la habitación donde se le ha hecho la autopsia á la capilla ardiente, que está en el mismo piso.

El gobernador, señor conde de Xiquena, y el jefe de orden público, han estado á las dos distribuyendo las parejas de guardias de seguridad.

Se han colocado éstas en el portal, escalera y

galerías que conducen á la capilla y en los alrededores del palacio arzobispal, dando el señor conde de Xiquena á sus subordinados las oportunas órdenes para que no se interrumpa la circulación.

A las dos y media de la tarde están conferenciando los señores ministro de la Gobernación, capitán general y gobernador civil, para acordar los honores que han de hacerse al cadáver del primer Obispo de la diócesis.

La operación del embalsamamiento la han hecho los forenses Sres. Escribano y Sicilia, acompañados del doctor Moreno Pozo y del director del depósito judicial Sr. Saez y Domingo.

Ha durado más de dos horas, porque ha sido necesario practicar grandes incisiones en el vientre y espalda para encontrar los dos proyectiles.

Se extrajo, primero, el que entró por el costado derecho. Había atravesado el hígado por cuatro lados, y por sí sola esta herida la han considerado los médicos como mortal de necesidad.

El otro proyectil se ha encontrado, pero no ha podido extraerse porque hubiera sido preciso despezar el cadáver, cosa que los médicos no han considerado necesario, puesto que pueden certificar exacta y cumplidamente el carácter de la herida, que es también mortal de necesidad, pues había partido completamente la columna vertebral.

Los médicos han observado en el cuerpo del Obispo señales evidentes de una castidad permanente.

A las dos y media principiaba el embalsamamiento, habiendo hecho ya entrega del cadáver á la familia y al cabildo.

No es cierto que ni por la una ni por el otro se haya opuesto el más ligero reparo á que la autopsia se hiciera con toda la amplitud que los médicos han considerado necesaria.

Los proyectiles extraídos corresponden á los ocupados por el juez municipal Sr. Quejana en la casa del Galeote, en la diligencia que practicó ayer de madrugada, pues tienen también en su estremidad unas cortaduras que parecen practicadas para hacerlos más penetrantes.

#### El sumario.

Hoy ha quedado terminado el sumario, habiéndose recibido los antecedentes penales de Galeote que con el sumario, que tiene 160 folios, serán entregados mañana á la Audiencia.

El reo ha escrito una carta al Sr. Laá y Rute, manifestándole que le ruega le nombre abogado defensor, y que aceptará como tal al que el Sr. Laá y Rute le indique.

#### El reo.

El director de la Cárcel-Modelo ha recibido esta mañana una carta con un billete de 100 pesetas, en sobre cerrado, cuya carta decía lo siguiente:

«Ruego á Vd. entregue al Sr. Galeote la adjunta cantidad que le remite uno que se compadece de su estado, y desea guardar su nombre.»

Tan pronto como el director leyó la carta anónima, pasó á entregar á Galeote las cien pesetas, diciendo éste que se las diesen á su ama, que es la que le manda de comer.

Anoche, y por orden del juez que entiende en la causa, Sr. Pinazo, fué puesto en comunicación Galeote; según hemos oído á varias personas, se muestra muy intranquilo, y nervioso.

La noche la ha pasado en vela, sin tomar otro alimento que unas cuantas tazas de café puro.

Pasa la mayor parte del tiempo dando paseos por la celda, y hablando á solas, hasta que rendido por la agitación, se arroja sobre la cama, en la que permanece casi siempre poco rato, volviendo á pasear con intranquilidad.

#### Los republicanos de Barcelona.

Según vemos en los periódicos hoy recibidos de dicha capital, el domingo llegaron en el expreso de Madrid D. Nicolás Salmerón y don Laureano Figuerola. El anden de la estación de Zaragoza estaba completamente lleno y en los alrededores se veían muchas carretelas, y un público considerable que saludó con aplausos y vivas la aparición de los viajeros.

Subieron éstos en un landó en compañía de los Sres. Vallés y Ribot y Sol y Ortega, dirigiéndose, seguidos por los carruajes de la comitiva y por numerosos grupos, á la fonda de las Cuatro Naciones, pasando por el Parque, calle de la Princesa, de Fernando y Rambla.

Durante este trayecto—dice *La Publicidad*, periódico republicano posibilista—oyéronse repetidas salvas de aplausos y gritos de ¡Viva la República! ¡Viva la coalición! ¡Abajo la monarquía! dominando los vítores á D. Nicolás Salmerón. Algunos pocos insensatos—añade *La Publicidad*—se atrevieron á gritar ¡Abajo el señor Castelar! demostración que disgustó á los Sres. Salmerón, Figuerola y Sol, que varias veces significaban á las personas que rodeaban su carretela, la inconveniencia de semejante grito.

Otros gritos, no menos impertinentes, debieron herir los oídos del Sr. Figuerola, á cuyas barbas gritaron algunos: ¡Viva la protección nacional! ¡Viva la industria catalana!

En el Parque, varios de los manifestantes se empeñaron en que el Sr. Salmerón sealara la *barretina*, á cuya exigencia, naturalmente, no se prestó.

En la calle de Fernando, una persona que presenciaba el desfile de la manifestación, lanzó silbidos é hizo otras demostraciones más graves todavía que no especifica *La Publicidad*.

La moderación de los que acompañaban á los respetables huéspedes de Barcelona alberga, evitó un escándalo lamentable.

Estos son los pormenores de más bulto que nos da el órgano posibilista de Barcelona, pues

como martes, faltan otros periódicos que pudieran ampliar o rectificar lo que dice *La Publicidad*.

El mismo día en que los Sres. Salmeron y Figuerola llegaron a Barcelona, por la tarde salieron para Villanueva y Geitru acompañados del federal Sr. Valles y Ribot, con el objeto de visitar a los pactistas de la referida población, y con el propósito de regresar a Barcelona al día siguiente para asistir al banquete preparado.

### Nuestro comercio con Inglaterra.

Un ingeniero inglés que actualmente reside en España, Mr. Merrywether, ha enviado algunas cartas a los periódicos ingleses, haciendo propaganda en favor de un tratado de comercio entre España e Inglaterra.

Un periódico españolista en estos asuntos, el *Engineering*, publica una de esas cartas, y la hace preceder de algunas consideraciones.

«Recomendamos—dice el colega londonense—la comisión que está haciendo una información acerca de la crisis comercial e industrial, que fije particularmente su atención en nuestro comercio con España. Este país nos está completamente cerrado, porque no hemos podido obtener que se nos hiciera extensiva la cláusula de la nación más favorecida.»

«Nuestro comercio con España—añade el colega londonense—es un asunto interesante de estudio. Nuestras importaciones de la Península están reducidas a vinos y frutas, y hemos impuesto a los primeros elevados derechos. No es precisamente un derecho prohibitivo, puesto que somos aún los primeros consumidores de España en Jerez.»

«Estos derechos sobre el vino—continúa el *Engineering*—han costado ya muchos millones a nuestros fabricantes, y tienen que ser reducidos en gran proporción antes que podamos contar en la Península con el mismo trato que tienen otras naciones que no consumen tanto vino español como nosotros.»

En esto como en algunas otras cosas, se equivoca el periódico inglés, porque Francia consume hoy más vinos españoles que Inglaterra, en cantidad y en valor.

Otro periódico inglés, *Pall Mall Gazette*, dedica también un extenso artículo a la cuestión de nuestros vinos en Inglaterra.

Hé aquí algunos párrafos de este artículo:

«El comercio de vinos ha estado muy agitado estos últimos días por los rumores que han corrido acerca de los proyectos del ministro de Hacienda de elevar los derechos sobre los vinos. Los negociantes se han lanzado a los depósitos franceses para introducir cuanto vino ligero les fuera posible adquirir antes de la elevación de derechos, asegurándose que en los últimos siete días nada menos que 22,000 cajas, que contienen 380,000 botellas, han sido desembarcadas en Dover; cantidad que excede a lo importado en igual período durante los últimos siete años.»

A la verdad, el rumor era infundado, pero tiene su origen en el deseo que se atribuye a nuestro gobierno de entenderse con España acerca de los derechos sobre los vinos, a fin de obtener en aquel país la cláusula de la nación más favorecida.

Las personas más experimentadas creen que la verdadera reforma consistirá en hacer una escala uniforme, porque todo el secreto de esta agitación, según nos dice una persona de las más experimentadas, proviene de la concesión que Mr. Gladstone hizo a Francia cuando se firmó el tratado de comercio con aquella nación, en tiempo de Luis Napoleón.

Habiéndose fijado entonces en 26° el límite de alcohol, en virtud del cual los vinos pagarían solo un shelling, los vinos españoles, que todos pasan de este límite, quedaron sujetos al pago de media corona ó sea 2 1/2 shelling, puesto que los vinos franceses generalmente no exceden de 18°. La reforma, pues, que importa a España tanto como a Inglaterra, estriba en la conformidad del derecho, importando poco el tipo con tal de que desaparezca el derecho diferencial que hoy existe.»

### Despedida.

Para despedirse de algunos de sus amigos, reunió anoche Emilio Mario en el salón del teatro de la Princesa a varios escritores de los que allí suelen concurrir durante el invierno. Acudieron a la cita, entre otros muchos, Cepillo, Novo, Miguel Echegaray, Pina, Rancés, Casares, Santero, Javier Burgos, Foronda, Rossell, Mela, Calle, Muzas, Fernandez Gonzalez, Martínez, Ricardo Blasco, Milego, Ortega Moréjon, Barbero, Perez-Biel, Vital-Aza, Enrique Gaspar, Ramos Carrion, Mario (hijo) y Picon.

La mesa roja que ocupa el centro del salón, de ordinario destinada a que se lean sobre ella comedias, sostenía el sabroso peso de un ejército de langostinos, bocas, cangrejos y otros amigos de la humanidad. Una manzanilla olorosa y fresca, que Mario distribuía prodigamente, llenando las clásicas cañas, vivió el ingenio de todos y a la derrota de los langostinos, sucedió el derroche de gracia acostumbrado en tales casos.

El maestro de Jerez, ya conocido por su gracia en los círculos teatrales, contó algunos cuentos andaluces, y por último, Javier Burgos recitó incomparablemente varios fragmentos de un poema inédito, entre naturalista y romántico, delicadísimo, tan hermoso en el fondo como encantador en la forma.

La velada terminó muy tarde, deseando todos a su amigo Mario muchos aplausos y muy buenas entradas en su excursión a Sevilla y Cádiz.

### LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a José Aguilera de la pena de cadena perpetua.

—Otro indultando a Juan Sanchez Santos del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

—Otro indultando a Emeterio Ibañez de la pena de un año y un día de prisión correccional; a Manuel y Mariano Cascan, de la de tres meses y un día de arresto; a Dámaso Laborda, de la suma de 125 pesetas, y a Domingo Vela, Bienvenido Redrado, Eugenio Garcés, Juan Garcés, Manuel Bardaji, Manuel Malero, Máximo Perez, Mariano Bejueca, Mariano García, Miguel Perez, Nicolás García, Ramon Bona, Simeon Vela y Vicente Perez, de la de dos meses y un día de arresto.

Fomento.—Real orden no admitiendo la demanda presentada por D. Juan Casellas contra la real orden de 18 de Julio de 1884, sobre abono de sueldos devengados por su padre D. Juan Casellas.

—Otra aprobando el proyecto adicional al de restauración de la fachada Sur de la basílica de Avila, formado por el arquitecto D. Enrique Maria Repullés.

—Otra relevando a D. José Nadal del cargo de juez del tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho procesal, vacantes en las Universidades de Barcelona, Oviedo, Santiago y Valencia, y nombrando en su lugar a D. Nicolás del Paso.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 4 de Mayo de 1877.

### AL MENUDEO.

#### Agitación socialista.

Paris 19.—Se advierte notable agitación socialista en Roulaix, Armentieres, Tourgoing y otros centros industriales.

Se han adoptado precauciones para evitar que se altere el orden público.

Han sido dobladas las brigadas de gendarmería que vigilan la frontera de Bélgica.

Paris 19.—Los periódicos socialistas publican el discurso pronunciado por el diputado Basly en la Sala Favé de Paris, explicando los sucesos de Decazeville. Dijo que el único responsable de ellos es el gobierno, cuya conducta atacó con gran violencia.

Hablando de la prisión de los periodistas Roche y Querzy, exclamó: «Se ha cometido una cobardía, prendiendo a dos periodistas que no hacían más que defender la causa de los trabajadores explotados.»

Excitó a la Francia obrera a permanecer unida y a combatir a todo trance a un gobierno que deja sin defensa a los trabajadores. «Coloquémonos—dijo—al frente de los oprimidos y marchemos contra los opresores.»

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos y gritos de: ¡Viva la revolución social!

Los socialistas se agitan mucho a fin de que en la próxima elección parcial de Paris, sea elegido uno de los periodistas condenados por el tribunal de Villafraña.

La mayoría de los obreros se muestra favorable a esta elección, la cual tiene, por lo tanto, muchas probabilidades de éxito.—*Fabra*.

En casa del virtuoso sacerdote D. José Salmeron, consiliario de la Juventud Católica, se reunieron anoche gran número de individuos de dicha asociación, acordando redactar una enérgica protesta, asistir en masa al entierro del prelado y celebrar solemnes funerales.

El capitán general de Aragón Sr. Chinchilla, estuvo el domingo en Huesca inspeccionando el estado de los cuarteles de aquella ciudad.

#### Suspension de sesiones.

Londres 20.—Con motivo de las fiestas de Pascua, la Cámara de los Comunes ha suspendido sus sesiones hasta el 3 de Mayo próximo.—*Fabra*.

Habiéndose restablecido la comunicación en el kilómetro 101 de la línea de Madrid a Irún, la compañía del Norte ha decidido que desde mañana martes se admitan toda clase de mercancías de grande y pequeña velocidad.

Dice un periódico de Valencia, que para realizar en aquella capital el establecimiento de una Cámara de comercio, se procederá antes a la organización de los gremios.

A la inauguración de la Cámara está invitado el Sr. Moret, que ha prometido asistir, según dice también dicho periódico.

Leemos en nuestro colega *El Progreso*:

«Hoy ha estado en esta redacción nuestro particular amigo el señor marqués de Villafuente, a quejarse del párrafo que ha creído agresivo en los *Perfiles parlamentarios* de nuestro número de ayer, referentes a la provincia de Zamora.»

Sentimos el disgusto de nuestro amigo, hijo de su delicada susceptibilidad; disgusto explicable, dado el tono humorístico del artículo; pero no tenemos que decir que el interesado no debiera darse por ofendido, por consideraciones meramente políticas, y que en ningún caso pueden afectar a las condiciones de caballerosidad y discreción que distinguen a dicho señor marqués, y a virtud de las cuales cuenta con numerosísimos amigos en el distrito de Toro, según nos consta.»

Por la secretaria general de la Universidad se cita a varios alumnos de las facultades de Medicina y Derecho, con objeto de que subsanen los defectos de sus expedientes en los correspondientes negociados, de diez a doce de la mañana, los días lectivos hasta el 10 de Mayo próximo.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento, en sus respectivas sesiones, declararon ayer que habían visto con profundísimo pesar el atentado de que ha sido víctima el señor Obispo de Madrid.

#### Cuestion de Oriente.

Viena 19.—Los despachos de Sofía desmienten rotundamente la noticia dada por algunos periódicos de Viena acerca de las gestiones hechas por el príncipe de Bulgaria en las cortes de Londres y Berlin, pidiendo el apoyo de éstas contra Rusia.

Londres 20.—La cuestión de Grecia continúa en el mismo estado, sin que las potencias hayan llegado a un acuerdo definitivo.

Se dice que la actitud de Rusia en este asunto es tan ambigua como la que sigue en la cuestión de Bulgaria, lo cual depende de recelos y desconfianzas.—*Fbra*.

#### En el garlito.

Ayer recibió parte la policía de esta corte de la de Zaragoza, de que en el tren mixto de la mañana se habían fugado de aquella población con dirección a ésta, un joven de veintidos años con una bella señorita de diez y seis, perteneciente a una distinguida familia de aquella ciudad.

Anoche, a la llegada de dicho tren a la estación del Mediodía, recibió la desagradable impresión de encontrarse con un inspector que les esperaba, y que condujo al gobierno civil, donde quedó la joven, siendo trasladado el galán a la Cárcel-Modelo.

El alcalde de Villamediana dice al gobernador de Logroño que ayer fueron encontrados en una calle de aquel pueblo los cadáveres de dos vecinos.

Se instruyen diligencias para descubrir al autor ó autores de este crimen.

#### Proyectos financieros.

Lisboa 19.—El ministro de Hacienda proyecta la fusión de varios Bancos, acordando ciertos privilegios al Banco de Portugal a fin de que el Tesoro pueda encontrar en el recurso en sus operaciones eventuales.

Corre el rumor de que el gobierno cederá a este Banco los ferro-carriles del Estado.—*Fabra*.

La junta de la Casa de Salud de Santa Teresa de Jesús, ha acordado dar raciones al mayor número posible de pobres el Viernes Santo.

Las personas necesitadas podrán presentarse a recoger los bonos, Palafox, 16 (Chamberí), desde hoy hasta el jueves inclusive.

#### Un hecho salvaje.

En Portugal ha tenido lugar. Un antiguo empleado de minas, llamado Joa-

quin José Troche Ferreira, que vivía en la calle de Fontainas del pueblo de San Lorenzo, decidió hacer desaparecer su familia, víctima de la miseria, y no le pareció nada más conveniente que pegarle fuego a una bomba de dinamita. La explosión, que fué terrible, derribó la casa, no resultando por fortuna ningún muerto, y si heridos gravísimamente el autor del hecho, su amante é hija y varios vecinos de otras habitaciones.

#### Rios desbordados.

Nueva-York 19.—Varios rios se han desbordado en la región de Montreal, produciendo espantosas inundaciones.

Las pérdidas ocasionadas por este desastre se valúan en seis millones de pesos fuertes, y lo que es más sensible, hay que deplorar numerosas desgracias personales.—*Fabra*.

Telegrafían de Alicante diciendo que el alcalde de Orihuela ha detenido y puesto a disposición del juzgado a los autores de los robos que venían verificándose allí desde hace dos años.

Se les han ocupado objetos robados y utensilios.

#### El cólera.

Roma 19.—Hoy ha habido tres casos de cólera y dos defunciones en Brindis.

Roma 19.—Los periódicos dicen que las noticias de Brindis sobre la salud pública son mejores; pero que se han presentado casos de cólera en diferentes puntos de Italia.

En el presidio de Brindis se han tomado rigurosas precauciones, por haberse presentado la epidemia en aquel establecimiento penitenciario.—*Fabra*.

#### Consejo de Filipinas.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se reunió ayer tarde en el ministerio de Ultramar el Consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea y de la comisaría régia de la Exposición que de objetos de Filipinas se ha de celebrar en Madrid.

Después del despacho ordinario, los señores R. P. Fr. Manuel Diaz y D. José Cabezas de Herrera presentaron el programa para la mencionada Exposición, cuyo trabajo mereció la general aprobación y los más sinceros plácemes de todos.

Dicho programa se imprimirá enseguida y después se distribuirá profusamente en Filipinas y en España.

En la sesión próxima presentarán los dos señores antedichos el reglamento necesario para el orden, instalación y régimen del citado certamen.

#### La pesca en el Bidasoa.

Paris 19.—Cámara de diputados.—Se aprueba el convenio entre España y Francia sobre el ejercicio de la pesca en el Bidasoa.—*Fabra*.

Rio Janeiro 19.—La Deuda consolidada brasileña va a ser convertida en 5 por 100.—*Fabra*.

#### La Exposición de fotografía en Oporto.

Según nos escriben de esta hermosa ciudad portuguesa, el certamen en ella celebrado ha servido para demostrar que España es uno de los pueblos donde realiza mayores progresos aquel difícil arte. Las casas españolas que han concurrido a la Exposición, han sido varias, distinguiéndose las más por la brillantez de sus trabajos. La mayor recompensa otorgada por el jurado, compuesto en su mayoría de pintores, ha sido adjudicada a D. Edgardo Debas, de Madrid, agraciado con la única medalla de oro que se ha concedido. Los acreditados establecimientos de Alviach, Hebert, Amayra y otros, han recibido también recompensas merecidas. Según la prensa portuguesa, los retratos presentados por la casa de Edgardo Debas carecen tal vez de efecto por huir de los contrastes demasiado enérgicos del blanco al negro, que ocasionan ciertas durezas de aspecto, pero en cambio en ellos el modelado es perfecto y la entonación general simpática, siendo en ellos especialmente digna de elogio la gradación de las tintas.

La colocación de las figuras resulta también en estas fotografías dispuesto con un gusto verdaderamente artístico, a lo cual obedece tal vez la recompensa expresada, si se tiene en cuenta que está adjudicada por un jurado compuesto por pintores. Hoy que la fotografía se confunde frecuentemente, aun en el mismo Paris, con procedimientos puramente industriales, es en realidad muy liosongero para España, que una casa de Madrid haya merecido tan alta recompensa por el aspecto artístico que en ella ha sabido dársele.

Por cierto que no deja de tener gracia la forma en que nuestro ilustrado colega *O Comercio Português* habla de los retratos expuestos por la casa Edgardo Debas, pues dice que hay entre ellos «bustos de mujeres adorables que nos encantan y fascinan, fisonomías ardientes y expresivas, deliciosas, con aquella *petulancia española* que en un momento de entusiasmo sería capaz de provocar un movimiento ibérico aun para los más severos defensores de la autonomía portuguesa.» Como ven los lectores de *El Correo*, la cosa tiene muchísima gracia. Es un procedimiento anexionista en que no habíamos pensado. ¡Enviar a Lisboa un ejército de españolas guapas!

Nos dicen de Alcobendas, y sobre ello llamamos la atención del señor conde de Xiqueña, que aquella administración anda muy desbarajustada; y en prueba de ello, los empleados de dicho ayuntamiento hace siete meses que no cobran sus haberes.

¿No sería conveniente que el gobernador de la provincia mandase girar una visita a dicho pueblo?

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York: «Motín en San Juan de Terranova.—Graves desórdenes ocurrieron el miércoles y jueves en la mencionada capital por haber sido desechada en el Parlamento una proposición de ley presentada por Sir Ambrose Shea, para extender las líneas de ferro-carril. Esto dió por resultado el que quedaran sin trabajo millares de brazos.»

Serian las cuatro de la tarde cuando numerosos braceros, portadores de un estandarte con el lema «Ferro-carril», se dirigieron en desordenada procesión al palacio del Parlamento, donde a la sazón estaban reunidos en sesión los representantes del pueblo.

La policía no pudo impedir que los procesionarios, rompiendo puertas y ventanas, penetraran en el salón de sesiones, poniendo en dispersión y fuga a los diputados. La multitud colocó su bandera en la mesa presidencial y ocupó los vacíos escaños, procediendo a celebrar una sesión de cuatro horas, verdadero pandemonium en que en medio de agudos gritos é imprecaciones, se oía el ruido producido por la rotura de arañas y candelabros, mesas y bancos.

La policía prendió a algunos de los alborotadores a la mañana siguiente, pero apenas se amaneció rodeada la cárcel y el juzgado por una turba numerosa, que arrollando las fuerzas de policía que guardaban estos edificios, penetraron en ellos, la donde era juzgado uno de los cabeceles, el cual fué absuelto por el juez y llevado en triunfo por los alborotadores.»

#### Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Chile posee ahora una reputación considerable, y la ha adquirido a costa de los países que han prestado al Perú más de 30 millones de libras esterlinas, con la seguridad de recuperar sus rentas.

Varias naciones han protestado contra la anexión de la provincia de Tarrapaca a Chile, antes que pagase las deudas y arreglase los compromisos que ésta tenía con las demás naciones.

Seguramente Chile, queriendo conservar su reputación y crédito, pagará inmediatamente cuanto sea necesario. En poco tiempo recomenzaría mucho más del importe de los gastos, por la provincia de Tarrapaca es inmensamente rica.

Nosotros los españoles conocemos demasiado ese país hermano para dudar ni un solo instante de que toda cuestión financiera pendiente con las naciones extranjeras, se arreglará en breve con la mayor equidad posible.

De esta manera harán salir fuera de los países que hoy día no tienen en Chile confianza que necesitan siempre todas las naciones del mundo.

Así también se mejorarán en grande las grandes relaciones que puede tener con Inglaterra y España, en este momento de todo, en que un tratado de comercio está a punto de terminarse entre las dos naciones, y sería un nuevo manantial de prosperidad y riqueza para Chile.—*Un español*.

#### Comunicado.

Toro y Abril 17 de 1886.  
Sr. Director de El Correo.

Mi distinguido amigo: El señor marqués de Villafuente y Valparaíso, que ha figurado como actor, ha tenido en su contra los ayuntamientos, los jueces municipales y todo lo que se pudiera oponerle, puesto que era obra preparada para la tuación conservadora, y para poder contrarrestar solo había el remedio llevado a cabo por todos los gobiernos, de hacer uso de la llama de indignación oficial. Pero el gobernador de esta provincia ha estado en completa libertad a todos los pueblos, tan alto grado, que algunos aldeanos han puesto a juego su autoridad para llevar a las urnas cuando han podido en contra de dicho señor marqués, que han verificado otros jueces municipales, y si dicho señor gobernador hubiese puesto en juego la centésima parte de medios que en la elección anterior llevó a cabo el gobernador Sr. Jubitero, destituyendo ayuntamientos, empezando por el de Toro, multas repetidas y otros medios reprobados, Sr. Maeso no hubiera entrado, seguramente, a luchar, y si solo con los que él sabe muy bien, de que se condeñará ciertamente en su fuero interno pero con alegría de los aprovechados.

La batalla ha sido ruda para los amigos del señor marqués de Villafuente, que han tenido que combatir verdaderamente como si fueran de oposición, y de aquí el que el triunfo fuese tan solo de cuatro votos; la protesta que los amigos del Sr. Maeso han puesto, es tan solo un desahogo de los que contando con el triunfo, en razón de tantos ayuntamientos oficiales hacían a su favor, han sido derrotados por tercera vez en este distrito, como lo demostró que haya verdadera libertad electoral.—*Responsal*.

#### Teatros.

El nuevo abono por diez y seis funciones, abierto la empresa del teatro de la Comedia, corrió el 24 a las doce de la noche, hasta que día los actuales abonados tienen reservadas sus localidades, y desde esta fecha hasta el 23 inclusive se admitirán los nuevos abonados.

Durante la clausura del teatro los días 24, 25, 26, permanecerá abierta la contaduría de doce de la mañana y de una a cuatro y media de tarde.

La inauguración del circo de Price se verificó el sábado 24 del corriente, y los billetes para esta función se expenden en la contaduría desde mañana de doce a cuatro de la tarde, sin aumento de ningún género sobre el precio marcado en el desahogo.

Con ocasión de las próximas fiestas, y en virtud de haber sufrido algún retraso el viaje y llegada a esta corte de la compañía francesa que tiene contratada el Sr. Arderius, desde el sábado 24 volverá a abrir sus puertas el teatro de la calle de Jovellanos con un excelente cuadro de zarzuela, en el que figurarán actrices tan distinguidas como las señoras Cortés y Leida, y actores tan populares como Sala Julien, Jimeno y Carceller.

La primera obra que se pondrá en escena será el magnífico drama lírico de los Sres. Zapata y Maqués, titulado *El rey de Lucerna*, que tan exitoso estreno alcanzó en el teatro de Apolo, donde se estrenó hace tres años, y desde cuya época no ha vuelto a representarse en Madrid.

### EDICION DE LA NOCHE

Las primeras noticias trasmitidas el domingo a Barcelona después del asesinato del Obispo, debieron ser interpretadas con sentido político, porque los periódicos de aquella capital dicen que allí bajaron los fondos en el Bolsa, pero que al fin se supo la verdad cuando el gobernador comunicó oficialmente lo ocurrido.

Por lo ocurrido en el entierro del Sr. Bermejo, *El Diario Español* defiende la conducta del conde de Xiqueña en estos términos:

«El gobernador cumplió con su deber, cosa que en gobernadores fusionistas; pero lo más sorprendente del caso es que los periódicos republicanos tocan hoy el cielo con las manos y piden un castigo ejemplar contra el atentado del señor conde de Xiqueña.»

Y como *El Liberal* haya citado, discutido el caso, un artículo del Código penal no pertinente, replica el mismo *Diario Español*:

«Y qué dirían los republicanos si en los tribunales hubiera el suficiente celo para aplicar a culpables aquellos artículos del Código penal que castigan las manifestaciones faciosas y todo lo que ataque directa ó indirectamente a las instituciones legítimas de la nación?»

No ha podido menos de llamar la atención que discutiendo sobre los disgustos que supone *El Noticiero* en el general Jovellán, el periódico mencionado escriba estas incoherentes palabras, en que de fijo no se ha reparado en que de escritas, ó se ha cometido algún error.

Propónase el jefe del ejército compensarle de estos disgustos...

Los periódicos hoy recibidos de Valencia, dicen que en la elección de compromisarios...

También en la prensa de Zaragoza vemos que ha triunfado la candidatura conservadora...

Castellón 19 (11:40 n.).—El gobernador.—Por oficio que acabo de recibir del juez de instrucción...

Actitud de las potencias. Viena 20.—El Morning-Post publica esta mañana un despacho de Viena...

En la elección de compromisarios para senadores de Barcelona, obtuvieron los conservadores...

La diputación provincial, ha suspendido la sesión que hoy debía celebrar...

Agitación socialista. Paris 20.—Según despachos recibidos esta mañana del prefecto del departamento del Norte...

Berlin 20.—La agitación socialista ha cundido en Alemania. Según despachos de Silesia...

Por las noticias recibidas hoy de Barcelona, se sabe que anoche se verificó el banquete en el palacio de los Sres. Salmeron...

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado una exposición del Instituto del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona...

Asuntos de Marruecos. Paris 20.—Habiendo cesado los disturbios en Marruecos, el ministro de la Guerra...

El rey de Baviera. Hace algun tiempo algunos telegramas de Alemania vienen anunciando que el rey de Baviera iba a ser probablemente despojado de su corona...

Existen en efecto—dijo el Sr. Reither—un déficit en la lista civil del rey, déficit que debía ascender a dos ó tres millones.

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Existen en efecto—dijo el Sr. Reither—un déficit en la lista civil del rey, déficit que debía ascender a dos ó tres millones.

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

—De ningun modo. Las Cámaras no tienen nada que ver en esto; y para que pudieran intervenir...

—Es verdad que las Cámaras van á intervenir en esta cuestión?

ces más emoción que un atentado semejante contra un correligionario de la masa.

—Por eso la conciencia pública, que no entiende ni quiere entender de ciertas necias y estériles filosofías, se extremecce, con estremecimientos acentuados, cuando los crímenes se perpetran contra todo el que representa autoridad y jerarquía...

—Aquí es la sociedad en pleno la que se siente herida en el corazón; y por eso que la convulsión sea más ruidosa, más profunda y más extensa. Esto ha pasado siempre en la humanidad...

—Viniedo ahora á otros asuntos, hemos de decir que la gente política pasa ahora por unos momentos de reposo, ocupándose solo parte de ella en la elección de senadores...

—A pesar de esto, el espíritu de disciplina es tan innato en las sociedades, que á no ser en días de conmoción, la mayoría de los elementos sociales ayudan al poder establecido...

—Las capitales de que tenemos noticia, en que llevan ventaja las oposiciones, especialmente la conservadora, son Oviedo, Barcelona, Málaga, Tarragona, Zaragoza, Valencia, Baleares y Córdoba...

—Mañana es esperada, en el tren del Norte, la Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina. Pronto publicará la Gaceta el anuncio de haber entrado S. M. en el noveno mes de su embarazo...

—Lo que ha ocurrido en Barcelona, á la entrada de los Sres. Salmeron y Figuerola, lo decimos por separado: el relato merece leerse. Ninguna otra cosa notable.

BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 20 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'85. Londres, á 90 dias fecha, 46'55 p.

Los fondos sostenidos. Alguna ventaja, aunque poco importante, han tenido los cambios en la reunión de Bolsa de esta tarde.

—Pero el movimiento de operaciones es escaso, y parece que la indecision y el retraimiento es lo que caracteriza hoy el mercado.

—En la contratación á plazo es en lo que se ha visto alguna demanda, notándose la desviación en con ventaja de 10 céntimos en el precio á fin de mes del contado en el 4 por 100 interior...

—Los cotizados en la hora oficial de Bolsa vienen á ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, que ayer terminó á 58'30, termina hoy á 58'40...

—A fin de mes ha oscilado esta renta entre 58'40 y 60, cerrando á 58'50, en operaciones á voluntad.

—El cambio en firme á igual fecha se ha cotizado á 58'55. A fin del próximo á 58'70 y 65. El 4 por 100 exterior á los mismos cambios del interior...

—Las cédulas de los 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104 por 100 y las cédulas del 5 por 100 á 96'25.

—Las acciones del Banco de España como ayer, á 388'50 y 383 por 100.

PARTES TELEGRAFICAS. (TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROEK ET C.)

Paris 20 (8:10 h.).—4 0/0 exterior, 56'80.—3 0/0 francés, 80'88.—5 0/0 italiano, 97'20.—4 0/0 turco, 14'82.—Egipto, 344'87.—Otomano, 516'25.—Nortes, 338'75.—Panamá, 467'50.—Rio Tinto, 275'00.—Ferro-carriles portugueses, 420'00.—Alicante, 277'50.—Fénix, 000.

Londres 20 (11:40 m.).—Inglés, 100'50.—4 0/0 exterior, 56'62.—3 0/0 portugués, 47'50.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos...

Cultos. Santo de mañana.—Miércoles Santo.—San Anselmo, Obispo.—No se puede comer carne.

MERCADOS ESPAÑOLES. Madrid 18.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 2'00 pesetas id.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas. id.—Carbanzas, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'08 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decálitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Matadero de Madrid. Reses degolladas ayer: Vacas, 171.—Carneros, 0.—Corderos, 638.—Lechales, 000.—Cabritos, 00.—Terneras, 49.—Cerdos, 00.—Ovejas, 000.—Total, 858.—Su peso, 41,485 kilogramos.

DESCUENTOS. Madrid, 4 0/0.—Paris, 3 0/0.—Londres, 2 0/0.—Bélgica, 3 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 3 1/2 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 5 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva-York, 4 0/0.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

20) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 53)

AVENTURAS DE PICKWICK

La elección no había empezado todavía, y como una multitud inactiva está generalmente dispuesta á la risa y á la jácara, aquellos inocentes besos, dió origen á mil bromas y dichos.

—Bien, por la de arriba! viejo zorro, ¡no hagas cacumonas á las jóvenes!

—Oh, el coqueton anciano.

—¡Se pone los lentes para enamorar á las cacadas!

—El bandido, cómo se le encandilan los ojos. Cuidado no vaya usted á derretir los cristales.

—Mucho cuidado con su mujer, Pott!

Todas estas frases fueron seguidas de grandes carcajadas.

Y como tales ocurrencias eran acompañadas de odiosas comparaciones entre Mr. Pickwick y el mico del periodista, así como otros rasgos de espíritu del mismo género, y como además, tendían á manchar el limpio honor de una inocente dama, la indignación de nuestro héroe llegó al colmo; pero en aquel instante se reclamó silencio, se contentó con lanzar al populacho una mirada de desprecio y de piedad, que todavía fué motivo de más estrepitosas risas.

—¡Silencio!—gruñeron los acólitos del presidente.

—Whiffin, proclame Vd. silencio—dijo el presidente, con el tono enfático que conviene á su elevada posición.

Aquí el alcalde fué interrumpido por una voz que gritaba de entre la multitud:

—Que se calle el presidente y que se meta en las caceras con que ha hecho su fortuna.

Esta alusión á las empresas comerciales del orador, despertó una tempestad de carcajadas que con el acompañamiento de campanilla, impidió oír una sola palabra del speak del presidente, á excepción, sin embargo, de la última frase, que dedicó á dar gracias á su auditorio por la benévola atención que le había dispensado.

Esta expresión de gratitud fué acogida con otra explosión de risas, que duró un cuarto de hora.

Un gentleman alto y magro, con el cuello guillotinado casi por una corbata blanca muy raída, apareció entonces en escena en medio de las interrupciones, que le aconsejaban que enviara á su casa á ver si se había dejado olvidada la voz debajo de la almohada.

Pidió permiso para presentar á la concurrencia una persona apropiada y conveniente para representar en el Parlamento á los electores de Eatanswill, y cuando declaró que aquella persona era Horacio Fizkin, Esquire, de Fizkin-Loge, cerca de Eatanswill, los fizkinianos aplaudieron y los Slumleyanos gruñeron y silbaron por tanto tiempo y tan rabiamente, que el padrino del candidato, no ya hablar, sino cantar báquicas ¡canciones habria podido sin que nadie lo notara.

Después del incidente, que dejó mohinos á los amigos de Horacio Fizkin, Esquire, un hombrecillo con el rostro arrebatado y áspero como una cebolla, se adelantó para nombrar otra persona apropiada y conveniente que representara en el Parlamento á los electores de Eatanswill; pero el temperamento de este individuo era demasiado irritable para abrirse paso tranquilamente entre la multitud.

Después de algunas sentencias de elocuencia decorativa, el colérico gentleman se dió á tronar contra los interruptores; luego pegó contra los gentlemen de los hustings, con los cuales

cambiaba insultos; y originó tal algazara, que se vió obligado á terminar la expresión de sus sentimientos por medio de una pantomima seria, al cabo de la cual cedió el puesto al orador encargado de secundar su proposición.

Este, durante una hora larga, psalmodió un discurso escrito que no pudo ser ahogado por ningún tumulto; pues de antemano lo había enviado á la Gaceta de Eatanswill, que palabra por palabra lo repetiria.

Por último, Fizkin, Esquire, de Fizkin-Loge, cerca de Eatanswill, se presentó á hablar á los electores; pero en el mismo instante las bandas de músicos al servicio del honorable Samuel Slunkey, comenzaron á ejecutar una fanfarrina con vigor propio de pulmones taurinos.

En pago de esta atención, la multitud amarilla se puso á acariciar las cabezas y las espaldas de la multitud azul; la multitud azul quiso librarse de la molestia que le producía la vecindad de la multitud amarilla, y resultó un diluvio de puñetazos, de patadas y de bofetadas que no podriamos describir, aunque quisiéramos. El presidente se esforzó en vano en poner término al combate; en vano tambien ordenó á doce constables que detuviesen á los principales promovedores, que podrian llegar hasta 250; el tumulto continuó.

Durante el alboroto, Horacio Fizkin, Esquire de Fizkin-Loge, y sus amigos, se pusieron cada minuto más furiosos, y por último, Horacio Fizkin preguntó con acento áspero á su adversario el honorable Samuel Slunkey, de Slunkey-Hall, si aquellos músicos tocaban de orden suya.

El honorable Samuel Slunkey, de Slunkey-Hall, rehusó contestar á esta pregunta, y Horacio Fizkin, Esquire, de Fizkin-Loge, mostró el puño al honorable Samuel Slunkey-Hall; á lo cual, ya con la sangre bullendo, el honorable Samuel Slunkey retó á singular combate á Horacio Fizkin, Esquire.


Cuando el presidente notó esta violencia de todas las reglas conocidas y de todos los precedentes, ordenó nuevas variaciones sobre el

mismo tema con la campanilla, y declaró que su deber le obligaba á mandar comparecer ante su autoridad á Horacio Fizkin, Esquire, de Fizkin-Loge y al honorable Samuel Slunkey, de Slunkey-Hall, para obligarles á prestar juramento de que no turbarian la paz de S. M. A esta terrible amenaza, los amigos de los candidatos se interpusieron, y cuando los dos partidos se hubieron querrelado, dos á dos, durante tres cuartos de hora, Horacio Fizkin, Esquire, se llevó la mano al sombrero mirando al honorable Samuel Slunkey; el honorable Samuel Slunkey se llevó tambien la mano al sombrero mirando al honorable Horacio Fizkin, Esquire, los músicos interrumpieron su tocata, la multitud se apaciguó en parte, y Horacio Fizkin, Esquire, pudo continuar su discurso.

Los discursos de los dos candidatos, aunque diferentes en las demás partes, estuvieron conformes en rendir «sincero tributo al mérito y á la nobleza de alma de los electores de Eatanswill». Cada cual espresó su convicción íntima sobre que «jamás habia existido sobre la tierra una reunion de hombres más independientes, más esclarecidos, más patriotas, más virtuosos, ni más desinteresados que los que á cada cual habian prometido votar por él»; ambos indicaron embozadamente sus sospechas de que los electores del otro partido estaban influenciados por motivos vergonzosos, estaban entregados á innobles hábitos de embriaguez, que desde luego les hacia indignos de ejercer las importantes funciones confiadas á su honor para la dicha de la patria.

Fizkin espresó su propósito vehemente de hacer cuanto el gobierno le pidiera (el ministerio á la sazón era liberal); Slunkey su resolución de estar siempre en los bancos de la oposición. Uno y otro demostraron que la agricultura, las manufacturas, el comercio y la prosperidad de Eatanswill seria siempre más caras á su corazón que todas las demás cosas de la tierra; y cada cual, por último, se alegró de poder declarar que, gracias á su confianza en el discernir

Las máquinas **SINGER** para coser  
SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES  
**VENTA ANUAL MAS DE 600000 MAQUINAS!!**  
TODOS LOS MODELOS  
à pesetas **2'50** semanales  
Al contado, 19 por 100 de descuento  
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO  
PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
QUE SE DAN GRATIS  
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL  
**23, CALLE DE CARRETAS, 25**  
MADRID.  
Toda máquina SINGER  
lleva esta marca de fá-  
brica en el brazo  
Para evitar engaños, cuidese  
de que todos los detalles sean  
exactamente iguales.  
**¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones  
é imitaciones alemanas!!**



**ELEVACION  
DE AGUAS Y RIEGOS**  
Nuevas bombas sistema **Drumén y Saco**  
CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO  
Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las  
horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30  
metros de altura, diez metros cúbicos de agua por hora. Tambien se  
aplican contra incendios. Pueden verse funcionar. Se venden las  
patentes, juntas ó separadas. Más detalles, **Castelló, 12, bajo.**  
Horas: de 4 á 6 Madrid.

**ANUARIO DEL COMERCIO  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA  
Y DE LA ADMINISTRACION**  
ó **Directorio de las 400.000 señas**  
DE ESPAÑA, ULTRAMAR,  
ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
Y PORTUGAL  
**BAILLY-BAILLIERE**  
Con apuntes y referencias al Comercio é Industria Nacional  
y Extranjera  
**1886**  
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas  
**PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS**

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de  
tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é indus-  
trial.—Este libro debe estar siempre en el bufete  
de toda persona por insignificantes que sean sus ne-  
gocios.  
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE,  
plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías  
de España.

**DICCIONARIO BIOGRÁFICO,  
GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO  
Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA**  
POR  
**ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA**  
en colaboración de reputados y distinguidos escritores  
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los  
hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los  
ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la  
mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajus-  
tado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose  
en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abun-  
dantísima lectura.  
El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE  
PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y  
CINCO en Ultramar y el extranjero.  
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.  
ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO,  
DERECHA.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el  
doctor Pizá.  
Este producto contiene diversos cuerpos íntimamente unidos, entre  
ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez é doce  
más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y el olor  
aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas  
que contiene cada una 0.20, correspondiente á 6 gramos de aceite  
colorado y á 12 del blanco.  
Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los  
niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10  
en los adultos, tomadas antes de las comidas.  
EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vías  
digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo  
crecida.  
Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de  
su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumentando  
el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones.  
Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao,  
porque su absorcion es más fácil y completa.  
Frasco 3 pesetas.  
**ELENORRAGIA**  
Cápsulas eupépticas de capiba, cubebas y sándalo.  
A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la pepsina y el  
pancreatina, que hacen que la absorcion sea total y nunca produzcan  
fenómenos desagradables gastro-intestinales.  
Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.  
Se remiten por correo á cambio de sellos.  
FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6,  
BARCELONA.

**CUESTIONES CIENTÍFICAS**  
POR  
**RAFAEL ALVÁREZ SEREIX**  
INGENIERO DE MONTES  
Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar  
por correo de Baillly-Bailliere, Murillo é Iruya.

**BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL**  
MADRID  
**BORRELL HERMANOS**  
Puerta del Sol, 5, Farmacia

**¡NO PADEZCAN TOS!**  
Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL  
Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.  
Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un  
gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se  
suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que mu-  
chas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la  
caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.  
LAS PERSONAS que padescan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en  
las mismas Farmacias los GIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELINES  
AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmá-  
tico que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

**GRANDIOSAS REBAJAS  
EN  
LA ISLA DE CUBA**  
MONTERA, 18, MADRID  
con motivo de ser el sexto aniversario de la apertura de  
estos grandes almacenes.  
Fijarse bien en los precios y téngase presente que éstos  
no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas  
que visiten estos Almacenes podrán asegurar que jamás  
ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
SEIS MILLONES DE GENEROS RICOS  
PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS  
Tenemos los surtidos mas nuevos en trajes hechos, man-  
teletas, visitas, sombreros, guantes, sombrillas, abanicos,  
peinadores, polisones, maitnés y equipos completos desde  
200 pesetas.  
Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos  
con figurines al propietario, D. EDUARDO GARCIA, si  
quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la  
clientela de Madrid.

**AGUA DE COLONIA DE ORIVE**  
Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de grati-  
simo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Única  
que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la biandura y lagrimeo  
de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es  
altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la mas económica que se conoce en el mundo. Grandes  
botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FAB-  
RICA DE ORIVE, BILBAO**, en el vidrio y en la capsula. La firma **S. de Orive** en blanco  
sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

**REVISTA DE ESPAÑA**  
Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de  
existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes,  
en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la in-  
dole de los trabajos coleccionados.  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres  
meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis me-  
ses, 32,50; un año, 60.  
América: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagado directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil co-  
bro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—  
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.  
**PUNTOS DE SUSCRICION**  
Madrid.—En las librerías de Baillly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso,  
Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas;  
San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores correspondientes.  
Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de  
la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

**ROYAL**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
LONDRES Y LIVERPOOL  
Autorizada en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1874.—Capital  
efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 462.854.258'75 el año anterior

**Quien se apresura gana**  
por solo 30 pesetas  
FRANCO PARA TODA ESPAÑA  
**UN SERVICIO DE MESA**  
de plata británica  
muy sólido, de plata anglobritánica  
fina, garantida la blancura para 10  
años.  
6 cuchillos de mesa con hojas  
de acero excelente.  
12 (6 cucharas y 6 tenedores).  
12 (6 cucharitas de café y 6 para  
huevos).  
12 (6 copitas para huevos, magní-  
ficas, y 6 portacuchillos).  
2 (1 cucharón y 1 cucharita de  
leche).  
2 (1 azucarera y 1 tetera).  
6 tazas de Austria finamente cin-  
celadas.  
6 platos magníficos para fruta con  
figuras indias ó japonesas ar-  
tísticamente ejecutadas.  
2 candelabros de salon, de bar-  
moso aspecto.  
60 objetos en todo, que habian  
costado antes 100 francos, ahora se  
dan por solo 30 pesetas. En el  
caso que la mercancía no convinie-  
se, el dinero recibido será devuel-  
to en seguida. Resulta de esto que  
no se arriesga nada haciendo un  
pedido.  
**Pulvo para limpiar:** 25 cén-  
timos.  
Al pedir debe acompañar, en  
carca certificada, un billete del  
Banco de España de 25 pesetas, y  
las 5 pts. restantes en sellos de  
correo españoles, y ser dirigidos al  
Bureau Universel d'Expedition  
(autorizado por el Tribunal de Co-  
mercio)—VIENA (Austria).  
**Ottakringer-Strasse, 110.**  
El envío de los géneros no tarda  
más que una semana.—Ojalá Otras  
platas anunciadas con el nombre de  
Alfonso es imitación sin valor, lo  
que se advierte al público, que no  
debe comprarla.

**Denticina infantil**  
Lo saben las madres  
Ni un niño se mancha  
de la denticina, por  
los salva aun en las  
nías, brotan fuertes  
taduras, reaparece  
baba, extingue la  
rrea y accidentes.  
bustece á los niños  
los desencanija. Un  
caja, 12 rs., que  
mite por 14 el auto-  
P. F. Izquierdo, Ma-  
drid, Sacramento,  
botica, y plaza de  
Villa, 4, por mayor  
en todas las boticas  
droguerías de España.

**SE VACUNA DIRECTA**  
de la ternera (todas las  
de dos á cuatro por el Dr.  
—Atocha, 133.  
Trajes y gabanes á plazos  
p. tas. seman. y 8 mens. Ha-  
la Mata, 16.  
Se vende papel en la  
Administracion de este periódico  
8 San Gregorio, 1.

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
El miércoles 21, de 3 á 5 de la tarde, se vacunará directamente  
la ternera á 5 pesetas, y á domicilio, 15.—Se remite vacuna en  
y cristales á provincias.—Valverde, 30 y 32, bajo.

**GRAN OBSEQUIO**  
A LOS SEÑORES SUSCRITORES de la PRENSA DE MADRID  
**LA MAGNIFICA OLEOGRAFIA**  
**PASEO DE LAS CUADRILLAS**  
que representa el interior de la Plaza de Toros de Madrid, con  
el lujo y animacion, y en el momento de verificarse el Paseo, que  
man los primeros espadas Lagartijo, Frascuelo y Muzzanini, con  
correspondientes cuadrillas.  
La gran exactitud del cuadro, el parecido de los matadores  
con verdaderos retratos, y el lujo de detalles, hacen de este gran  
como una obra de arte no concebida hasta ahora en España, que  
de llamar extraordinariamente la atencion, no solo en nuestra pa-  
trina en el extranjero y en América.  
Las empresas de los periódicos de Madrid, al ofrecer esta ma-  
gna oleografía á sus suscritores al ínfimo precio de TRES PESETAS,  
han reparado en los grandes gastos y sacrificios que les ha costado  
haber cedido las utilidades que pudieran tener en favor de sus co-  
rrrespondientes abonados.  
Para adquirirla en dicho precio, es condición indispensable pre-  
sentar el adjunto coupon, que deberá cortarse, porque de lo contrario  
el precio de la oleografía, para los no suscritores á los periódicos  
de Madrid, es de CINCO PESETAS ejemplar.

**CUPON DE OBSEQUIO**  
**PASEO DE LAS CUADRILLAS**  
Vale por un solo ejemplar  
Recójase en la conocida casa editorial de D. José  
María Faquinetto, Olivar, número 6, principal.  
TRES PESETAS.

**SEMANA SANTA**  
EN LA GRAN FABRICA DE GUANTES  
DE  
**FERNANDO URIARTE**  
**TUDESCOS, I, ENTR.º**  
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)  
hay un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para  
**Semana Santa**, tanto por sus colores como por sus clases,  
precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con  
ellos por ser fabricados en la casa.  
Especialidad en guantes negros.  
**TUDESCOS, I, ENTRESUELO**

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**  
DE ESPAÑA  
**CARMEN, 18, 1.º**  
Se reciben anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Ma-  
drid, provincias y extranjero, y se envían tarifas de precios á  
las pida.—Teléfono, num. 517.  
Oficinas: Carmen, 18, 1.º.—Madrid

Se reciben esquelas de defunción para  
este periódico hasta las seis de la tarde,  
en la Administracion, calle de San Gre-  
gorio, núm. 8, bajo.